

AUTORIZACIÓN N° 928 /

Temuco, 16 de Septiembre de 2009.

17 SET. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.27775, sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
- 2.- JEFE SOLICITANTE : CONTRALOR REGIONAL DE LA ARAUCANÍA  
SR. HERNÁN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : TRASLADO SR. CONTRALOR REGIONAL – ACTO OFICIAL  
"199 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL" Y  
"DÍA DE LAS GLORIAS DEL EJÉRCITO DE CHILE".
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN : 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
- 5.- LUGAR DE DESTINO : TEMUCO
- 6.- VEHÍCULO TIPO : STATION WAGON MARCA : HYUNDAI TUCSON  
PATENTE: BZ BK – 17  
COLOR : PLATA
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : RODRIGO CARRASCO MORALES
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : NO REGISTRA
- 9.- RESTRICCIONES : DESDE LAS 09:00 HRS. HASTA LAS 17:00 HRS.
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO : RESOLUCIÓN EXENTA N° 201/2009.



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTÍN